



DECRETO N° **1034**
NEUQUÉN, **24 OCT 2005**

VISTO:

El Registro N° 1248/05 de la Dirección de Despacho -Dirección Municipal de Despacho-, originado en la nota s/n. producida por la Dirección Municipal de Ceremonial y Protocolo; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma, solicita se arbitren los medios necesarios para la elaboración de la norma legal por la cual se autorice el pago de la bonificación equivalente al básico de la Categoría 24 correspondiente a los cincuenta y seis (56) empleados municipales que cumplen 25 años de servicios, dispuesto en el Artículo 29º), Título IV del Estatuto del Personal Municipal;

Que por Pase N° 215/05, la División Legajos eleva a la División Monitoreo y Control nómina del personal que cumple durante el año 2005, 25 años de servicios ininterrumpidos en la Municipalidad; como así también nómina de los agentes que cumplen con el requisito, pero en forma discontinua;


Que por Informe N° 603/05, la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos- solicita a la Dirección Municipal de Despacho la confección de la norma legal por la cual se autorice a la Subsecretaría de Hacienda -Dirección de Tesorería- previa intervención de la Contaduría Municipal, a pagar la bonificación establecida en el Artículo 29º) del Estatuto del Personal Municipal, equivalente al básico de la Categoría 24, esto es \$ 1.027.-, por única vez, a los agentes municipales detallados en las actuaciones, que en el corriente año cumplen con los 25 años de servicios ininterrumpidos y a aquéllos que los cumplen en forma discontinua en este Municipio;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) AUTORIZAR a la Subsecretaría de Hacienda -Dirección de Tesorería-, previa intervención de la Contaduría Municipal, a pagar la bonificación establecida en el Artículo 29º) del Estatuto del Personal Municipal, equivalente al básico de la Categoría 24, por única vez, a los


Graciela H. L. PÉREZ
Intendente Municipal
Municipalidad de Neuquén

agentes que cumplen 25 años de servicios ininterrumpidos y a aquéllos que los cumplen en forma discontinua en este Municipio, detallados en el Anexo I del presente Decreto; de acuerdo al Informe N° 603/05 de la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos.-

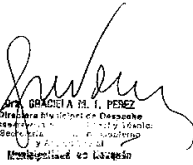
Artículo 2º) TOME conocimiento de lo dispuesto en la presente norma legal _____ la Dirección Municipal de Recursos Humanos a los fines que estime correspondan.-

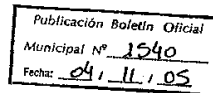
Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de _____ Servicios Públicos y Gestión Ambiental a cargo de las Secretarías General, de Gobierno y Acción Social, y de Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la _____ Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHIVASE**.-



FDO) QUIROGA
YANES.-


Dña. GRACIELA M. I. PÉREZ
Estratega de Recursos Humanos
Secretaría de Gestión y Desarrollo
Municipal
Integración al Trabajo

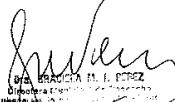




ANEXO I

PERSONAL MUNICIPAL QUE CUMPLE 25 AÑOS DE SERVICIOS ININTERRUMPIDOS

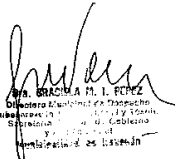
L.P.Nº	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	F. ING.	SECRETARÍA
4138	SILVA BAUTISTA	7.562.367	07-08-78	Servicios Públicos y Gestión Amb.
4304	BASCUR LUIS RODOLFO	13.574.377	15-09-80	Servicios Públicos y Gestión Amb.
4458	CANALE ALFREDO MILTON	11.843.085	21-01-80	Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana
4465	RAMÍREZ GUSTAVO ARIEL	16.671.509	01-02-80	General, de Gobierno y Acción Social
4468	SALAZAR JOSÉ ALBERTO	14.349.823	11-02-80	Servicios Públicos y Gestión Amb.
4473	PEDALINO JOSÉ LUIS	16.165.483	21-02-80	General, de Gobierno y Acción Social
4478	ECHEGARAY ÁNGEL GERARDO	11.430.215	24-03-80	Cultura, Turismo y Deporte
4481	MARÍN CARLOS ABELARDO	5.512.961	25-03-80	General, de Gobierno y Acción Social
4485	LÓPEZ RODOLFO	7.578.905	07-04-80	Servicios Públicos y Gestión Amb.
4486	GARCÍA PRIMO JACINTO	11.088.144	07-04-80	Servicios Públicos y Gestión Amb.
4487	EPIFANI JUAN CARLOS	4.622.365	07-04-80	Servicios Públicos y Gestión Amb.
4489	SANDOVAL MAYO BENIGNO	17.915.178	07-04-80	Servicios Públicos y Gestión Amb.
4491	AÑUEL ÁNGEL EDUARDO	5.576.103	08-04-80	Servicios Públicos y Gestión Amb.
4492	TRONCOSO SILVIA BEATRIZ	12.820.254	08-04-80	Servicios Públicos y Gestión Amb.
4493	MARÍN GLORIA INÉS	5.884.811	09-04-80	JUBILADA 30/04/05 CUMPLIÓ 25 AÑOS EL 09/04/05.
4500	MARÍN LILIANA ISABEL	13.574.082	23-04-80	General, de Gobierno y Acción Social
4501	CAILLET BOIS EDGAR GONZALO OSVALDO CRUZ	6.243.231	24-04-80	Servicios Públicos y Gestión Amb.
4506	RODRÍGUEZ de la RETA HÉCTOR JAVIER	7.961.517	19-05-80	Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana
4507	SUAREZ ROLANDO ONOFRE	4.583.444	02-06-80	Intendencia
4508	PENNISI ELSA BEATRIZ	10.644.395	11-06-80	Servicios Públicos y Gestión Amb.
4512	SCARDAPANE ARMANDO ALBERTO	7.962.863	01-07-80	Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana
4513	ROMERO MARIO CESAR	13.205.316	24-07-80	Servicios Públicos y Gestión Amb.
4519	LISOTTI NÉSTOR ENRIQUE	5.507.683	04-08-80	General, de Gobierno y Acción Social
4521	HERRERA SEBASTIÁN	7.572.486	19-08-80	Cultura, Turismo y Deporte
4523	SOTO MARTA HAYDEE	6.542.652	28-08-80	Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana
4528	LARRAT ELISEO	7.570.585	08-09-80	Servicios Públicos y Gestión Amb.
4534	SOTO JULIA ANGELICA	16.052.295	03-10-80	Servicios Públicos y Gestión Amb.
4535	PEREZ HENDRICKX JUANA IVON	10.856.998	01-10-80	General, de Gobierno y Acción Social
4539	MARTI JUAN CARLOS	4.746.414	29-10-80	Servicios Públicos y Gestión Amb.
4547	LENCINAS ALICIA ESTER	10.134.323	01-12-80	Intendencia
4549	FERNANDEZ BLANCA ADELA	4.596.481	25-11-80	PASIVIDAD ANTICIPADA
4550	SEPÚLVEDA JORGE	10.213.780	01-12-80	General, de Gobierno y Acción Social
4551	INOSTROZA HORACIO OMAR	13.047.803	01-12-80	Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana
4553	GALINDO MIRTA BEATRIZ	10.358.459	01-12-80	General, de Gobierno y Acción Social
4555	PARRA JOSÉ NIEVES	7.563.778	05-12-80	Servicios Públicos y Gestión Amb.
4556	CASTRO JOSÉ ISIDRO	7.572.493	05-12-80	General, de Gobierno y Acción Social
4557	GOYA JUAN CIPRIANO	10.135.894	10-12-80	Servicios Públicos y Gestión Amb.
4558	TRIPAILAO FRANCISCO	13.047.398	02-12-80	General, de Gobierno y Acción Social
4563	CATRIFOL PATRICIA VIVIANA	12.820.172	02-12-80	General, de Gobierno y Acción Social
4568	MARTIN JUAN ALBERTO	7.577.653	15-12-80	Servicios Públicos y Gestión Amb.
4569	HOBERT HÉCTOR ERALDO	10.269.798	15-12-80	Servicios Públicos y Gestión Amb.
4571	DÍAZ SERVANDO	8.217.516	22-12-80	Servicios Públicos y Gestión Amb.
4573	PÉREZ ERNESTO	12.648.722	22-12-80	Servicios Públicos y Gestión Amb.
4574	RODRÍGUEZ JUAN CARLOS	10.951.123	22-12-80	Servicios Públicos y Gestión Amb.
4575	PETTIGEAN JORGE VÍCTOR	14.256.646	22-12-80	Servicios Públicos y Gestión Amb.


 Mariana M. E. Pérez
 Directora Ejecutiva de Trámites
 Subgerencia de Trámites, Estadística
 y Estadística
 Municipio de San Juan de los Rios



DISCONTINUOS

38	VALENZUELA MARIO	7.570.848	01-02-66	Intendencia
726	DELGADO EDGARDO GABRIEL	14.349.657	15-11-76	Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana
992	ZAPATA HUGO EDUARDO	14.346.972	03-05-78	General, de Gobierno y Acción Social
1034	SEPÚLVEDA ARTURO JOSÉ	13.047.879	12-06-79	Servicios Públicos y Gestión Amb.
4336	LAGOS JUAN BAUTISTA	4.622.371	01-03-79	Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana
4381	LEIVA VERÓNICA ESTHER	13.254.883	04-07-79	Servicios Públicos y Gestión Amb.
4421	BOTTICELLI RUBÉN DANIEL	10.287.440	22-10-79	Servicios Públicos y Gestión Amb.
4422	ZITTI ANA	13.574.063	05-10-79	Cultura, Turismo y Deporte
4777	FUENTEALBA CIFUENTES ELIACER	17.416.601	23-06-75	Servicios Públicos y Gestión Amb.
4801	ÁLVAREZ OSCAR RUBÉN	13.047.163	02-05-74	Servicios Públicos y Gestión Amb.
5086	ROJAS CORREA VICENTE	18.740.182	24-09-73	General, de Gobierno y Acción Social


 Dra. BRACHI M. I. PÉREZ
 Decana del Departamento de Sociología
 Subsecretaría de Asesoría y Gestión
 Secretaría de Asesoría y Gestión
 Universidad de los Andes